

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

El día 6 de diciembre de 2021, a las 12:00 horas, en una sesión híbrida, se reunió la Junta de Gobierno, con la asistencia de los siguientes miembros: doctora Elena Azaola Garrido, doctora Rebeca Barriga Villanueva, doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde, maestro Luis Raúl González Pérez, doctor Gonzalo Hernández Licona, doctora María Isabel Monroy Castillo y doctor Antonio Yúnez Naude.

Además de los miembros de la Junta, la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio, y el doctor Patricio Solís Gutiérrez, secretario académico de la misma institución.

ORDEN DEL DÍA

1. Medidas sanitarias, reapertura gradual de actividades presenciales y consideraciones sobre la pandemia durante el 2021.
2. Presentación de los planes para las actividades presenciales y medidas sanitarias para el 2022.
3. Avances en la discusión de la normatividad en el Consejo Académico.
4. Actividades de la Junta de Gobierno en el 2022 y propuesta de calendarización
5. Asuntos generales

Una vez verificado el cuórum, con la asistencia de los siete miembros de la Junta de Gobierno, se procede a designar a la doctora Rebeca Barriga Villanueva como presidenta y a la doctora Elena Azaola Garrido como secretaria de la sesión, siguiendo el procedimiento alfabético señalado en el Reglamento interno de la Junta de Gobierno. Se llega al siguiente:

ACUERDO. Se aprueba el orden del día.

La doctora Rebeca Barriga Villanueva, presidenta de la sesión, dio la palabra a la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México, para informar a los miembros de la Junta de Gobierno sobre los puntos informativos del orden del día. Con respecto a las medidas sanitarias y reapertura gradual de actividades presenciales, la doctora Giorguli Saucedo comentó

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "ML", "MIA", "RBV", and "A". A red stamp on the right side reads "Nº 0417".

que a partir de inicios del semestre agosto-diciembre de 2021 se decidió reiniciar con algunas actividades presenciales en El Colegio, luego de un análisis de las reducciones en el número de nuevos contagios, hospitalizaciones y defunciones asociadas a COVID-19 en la Ciudad de México. Explicó que el retorno a actividades presenciales se realizó de manera gradual y cautelosa, mediante la formulación de un protocolo consistente en dos fases. En la primera fase, que comenzó a aplicarse en agosto de 2021, se permitió la realización de tres tipos de actividades presenciales: exámenes de grado, reuniones no periódicas con un máximo de 10 asistentes, y asesorías de tesis personalizadas. Comentó que se diseñó un sistema para la reservación de espacios y horarios centralizado en la Presidencia de El Colegio, para evitar posibles aglomeraciones en estas actividades. La segunda fase, que comenzó a ser aplicada en el mes de octubre, consistió en la realización de clases presenciales por un día a la semana para el alumnado de cada programa de estudios, lo cual permitió escalonar su presencia física en El Colegio y así reducir los riesgos de contagio.

Dijo que, paralelamente a la reanudación gradual de actividades académicas presenciales, comenzó también el retorno escalonado del personal administrativo.

Con respecto a los planes para las actividades presenciales y medidas sanitarias para 2022, explicó que se tiene planeado realizar un retorno completo a clases presenciales a partir del próximo semestre, en enero de 2022. Para ello, dijo, se elaboró un plan de reasignación de horarios y salones de clase, que implica ampliar los horarios de clase desde las 8 am a las 8 pm, clasificar los salones de clase en función de su tamaño y cupo máximo, y procurar distribuir los horarios de clase de modo que se minimicen las aglomeraciones.

Explicó que durante este proceso se realizaron reuniones con los directores de los centros de estudio y los coordinadores académicos de los programas docentes, en los que se discutieron las medidas a seguir, además de cuestiones más amplias como cuáles son los aprendizajes que se obtienen de la pandemia para la vida académica de El Colegio, y qué tipo de innovaciones realizadas durante la fase de trabajo a distancia deberían ser incorporadas permanentemente. La doctora Rosario Cárdenas comentó que es muy importante desarrollar esquemas flexibles para el retorno a clases, que permitan implementar protocolos sanitarios ante los posibles casos de contagio, de modo que se controle la posibilidad de un contagio generalizado. Dijo además que como parte de este protocolo sería importante contar con pruebas rápidas para la detección de COVID-19.

La doctora Azaola Garrido señaló que en el retorno a las actividades presenciales es esencial enfatizar la responsabilidad conjunta de la comunidad en la prevención de contagios. Coincidió en

la importancia de desarrollar un sistema de monitoreo para la detección temprana de posibles casos.

El maestro González Pérez sugirió que se designen enlaces en las distintas unidades académicas y administrativas de El Colegio, que sirvan como intermediarios para reportar, guardando las debidas precauciones de confidencialidad, los posibles contagios.

Una vez concluidos los comentarios, la doctora Giorguli Saucedo dio la palabra al doctor Solís Gutiérrez, Secretario Académico de El Colegio, quien informó a los miembros de la Junta de Gobierno sobre los avances en la discusión sobre ajustes en la normatividad de El Colegio que se realiza en el Consejo Académico. Dijo que se formaron comisiones de trabajo para revisar cuatro áreas de la normatividad: 1) los procesos de evaluación académica; 2) la armonización del protocolo para prevenir la violencia de género con otros reglamentos; 3) el reglamento de estudiantes; y 4) los criterios y procedimientos para conformar cuerpos colegiados en las distintas reglamentaciones. Explicó que cada una de estas comisiones presentó sus propuestas al Consejo Académico, las cuales posteriormente fueron debatidas. Como resultado de estas discusiones, el equipo de Presidencia elaborará una propuesta de modificación, que será presentada nuevamente al Consejo Académico para su discusión final. Preciso que las propuestas de modificación que involucran cambios que requieren aprobación de la Junta de Gobierno serán presentadas a ésta para su discusión.

Finalmente, la doctora Giorguli Saucedo presentó a la Junta de Gobierno una lista de asuntos que deberán tratarse en las reuniones de la Junta de Gobierno durante 2022. En esa lista se incluyen los procesos de designación de las direcciones de cuatro Centros (Centro de Estudios Sociológicos, Centro de Estudios de Género, Centro de Estudios de Asia y África, y Centro de Estudios Históricos), la presentación del informe anual de El Colegio de México, la conformación de una terna de candidatos para elegir un miembro de la Junta de Gobierno, y la revisión de las propuestas de cambios a la normatividad. Se acordó planear una agenda de seis reuniones para atender estos asuntos, incluyendo una reunión de cierre de año.

En Asuntos Generales, la doctora Giorguli Saucedo informó a los miembros de la Junta de Gobierno sobre las obras de ampliación del edificio de El Colegio de México. Dijo que estas obras, iniciadas en noviembre de 2021, permitirán contar con un mayor número de salas de reuniones, así como cubículos para profesores-investigadores y académicos visitantes e invitados. Explicó que las obras implicarán ciertas molestias en los próximos meses, pero generarán importantes beneficios para la comunidad de El Colegio en el mediano y largo plazos.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:30 horas.



DRA. ELENA AZAOLA GARRIDO



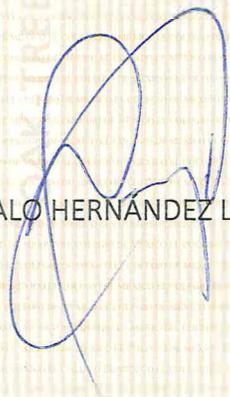
DRA. REBECA BARRIGA VILLANUEVA



DRA. MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE



MTRO. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ



DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA



DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO



DR. ANTONIO YÚNEZ NAUDE